



Corporación Aray Aray, Bioaray S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ARAY ARAY BIOARAY S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Manta, a los veintisiete días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 10h30 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía, ubicada en la avenida 7, calle 13 y 14 de la ciudad de Manta, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA CORPORACION ARAY ARAY BIOARAY S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañía vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se convocó a los accionistas mediante notificación escrita.

El señor Juan Carlos Aray Miranda dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
2. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
4. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2014.
5. Conocer que destino se dio a las utilidades del periodo anterior

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas quien es propietario de \$ 520 799,00 (Quinientos Veinte Mil Setecientos Noventa y Nueve Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Quinientos Veinte Mil Setecientos Noventa y Nueve acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Juan Carlos Aray Miranda quien es propietario de \$ 1,00 (Un Dólar De Los Estados Unidos De América) que corresponden a 1 acción que es ordinario, nominativo e indivisible y con un valor de un dólar.



Corporación Aray Aray, Bioaray S.A.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor Juan Carlos Aray Miranda, y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita Carmen Tatiana Gómez Zambrano.

2. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Ing. Juan Carlos Aray Miranda sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014.

3. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio

4. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2014.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario
 - La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
5. Conocer que destino se dio a las utilidades del periodo anterior.



Corporación Aray Aray, Bioaray S.A.

Toma la palabra el Ing. Juan Carlos Aray Miranda el cual pone en conocimiento de la Junta que tal como se expresa en los balances las utilidades se encuentran no repartidas como utilidades de años anteriores hasta que mediante otra Junta se decida lo contrario

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.

Ing. Juan Carlos Aray Miranda

PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

Ing. Moisés Líder Vinicio Aray-Dueñas

ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; BIOARAY S.A. y el Secretario Ad-Hoc Jhonatan Bryan Cevallos Villarroel, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Manta, Marzo 27 del 2015.-

Carmen Tatiana Gómez Zambrano

SECRETARIA AD-HOC